

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	476153				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE PERFILADO, RELLENO Y ENRIPIADO EN EL BARRIO STA ROSA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero / Uoc Caballero				
FECHA DE APERTURA	21-Octubre-2025	HORA APERTURA	08:30	HORA FIN	08:57
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	UOC de la MUNICIPALIDAD DE GRAL. BERNARDINO CABALLERO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C.P. KAREN NATALIA COLMAN ORTIZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	2142222-2	CRISTIAN RAMON MARTINEZ FERNANDEZ	cmgroupproveedoresdeestado@hotmail.com
---	-----------	-----------------------------------	----------------------------------------

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:



Karen Natalia Colmán Ortiz
Jefa de UOC
MUNICIPALIDAD DE GRAL. B. CABALLERO

VIAL-PARAGUAY

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CRISTIAN RAMON MARTINEZ FERNANDEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 149.996.774 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscrito	Fecha Inscripción	Fecha Aprobación
CRISTIAN RAMON MARTINEZ FERNANDEZ	315	1866515	NO	Registro Proveedor	2024-04-24 09:47:40	2024-04-24 15:46:33

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

6. Ofertas de Oferentes No registrados:

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:57 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



[Handwritten signature]

Karen Natalia Colmán Ortiz
Jefa de UOC
MUNICIPALIDAD DE GRAL. B. CABALLERO

[Handwritten signature]
VIAL PARAGUAY



Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Teléfono 0526 260 206

E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com

Gral. Bernardino Caballero – Paraguay

Gral. Bernardino Caballero, 21 de octubre de 2025

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DECLARACION JURADA

Yo, Karen Natalia Colman, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero, en el Marco del ACTA DE APERTURA DEL LLAMADO, **Menor Cuantía Nacional N° 14/2025 “Construcción de perfilado, relleno y enripiado en el Barrio Santa Rosa” ID 476153**, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO, que damos cumplimiento a la normativa vigente.

JUSTIFICACION: proceder con la apertura permite avanzar en el proceso de contratación sin generar retrasos innecesarios que puedan afectar la planificación de las actividades previstas. Aunque solo se haya recibido una oferta, esta fue presentada dentro de los plazos y cumpliendo con los requisitos técnicos, administrativos y financieros, asegurando que la propuesta es evaluable y competitiva. Reprogramar el proceso para buscar más ofertas podría generar retrasos innecesarios, afectando la planificación y ejecución de las actividades previstas para el 2025. Durante la convocatoria, se implementaron estrategias de difusión adecuadas para garantizar la participación de diferentes oferentes, lo que demuestra que se actuó de forma diligente para asegurar la transparencia y amplia concurrencia.

Motivos por el cual, se realiza la apertura de oferta con un solo oferente.

.....
CP Karen Natalia Colman
Encargada de la UOC